

NIF: 25.958.443 E.

Expediente de apremio número: 06825958443E.

Organo responsable: Oficina Segunda de Ciudad Real.

Plazo: Diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar: Ronda de Granada, 2-1ª planta.

Advertencia: Cuando transcurrido el plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ciudad Real, a 5 de septiembre de 2000.- La Jefe de Oficina, Milagros Fernández Sánchez.

Número 4.984

=====0=====

ANUNCIO SOBRE CITACION DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de los actos y a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida y por causas no imputables a esta Administración Tributaria se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (introducido por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Orden Social, BOE número 313 de 31 de diciembre de 1997) a citar a los mismos para que comparezcan al objeto de ser notificados del acto que a continuación se expresa:

Acto pendiente de notificar: Notificación providencia de embargo y requerimiento al deudor de bienes y derechos de su propiedad.

Sujeto pasivo: TORIFIN, S.A.

NIF: A80011364.

Expediente de apremio número: 013A80011364.

Organo responsable: Oficina Segunda de Ciudad Real.

Plazo: Diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar: Ronda de Granada, 2-1ª planta.

Advertencia: Cuando transcurrido el plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ciudad Real, a 4 de septiembre de 2000.- La Jefe de Oficina, Milagros Fernández Sánchez.

Número 4.985

=====0=====

OFICINA DE PUERTOLLANO

ANUNCIO SOBRE CITACION DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de los actos y a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida y por causas no imputables a esta Administración Tributaria se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (introducido por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Orden Social, BOE número 313 de 31 de diciembre de 1997) a citar a los mismos para que comparezcan al objeto de ser notificados del acto que a continuación se expresa:

Acto pendiente de notificar: Embargo de salario.

Sujeto pasivo: Agustín García Pérez.

NIF: 5659669J.

Expediente de apremio número: 01/16761.

Organo responsable: Servicio Provincial de Recaudación. Oficina de Puertollano.

Lugar y plazo: Calle Goya, 20, Puertollano. Diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Advertencia: Cuando transcurrido el plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Puertollano, a 28 de agosto de 2000.- El Jefe de Oficina, José Luis Herrera Albalade.

Número 4.986

=====0=====

UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA

OFICINA DE ALCAZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO SOBRE CITACION DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de los actos y a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida y por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (introducido por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Orden Social, BOE número 313 de 31 de diciembre de 1997) a citar a los mismos para que comparezcan al objeto de ser notificados del acto que a continuación se expresa:

Diligencia de embargo de vehículos.

Procedimiento

que la motiva.

Expte. de

apremio núm.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>N. I. F.</i>	<i>apremio núm.</i>
Altohe, S.A.L.	A-13.195.698	005A13195698
Corrales Rguez. Tembleque, Joaq.	6.215.154-W	00506215154W
Faidor España, S.L.	B-13.197.371	061B13197371
Fernández Sanz, Félix	6.189.032-P	06106189032P
G T C MOP, S.L.	B-13.212.568	005B13212568
Gómez Lara, Matilde	6.242.139-P	06106242139P
Huertas Peinado, Antonio	70.716.626-K	06170716626K
Ibáñez Ortega, Antonio	35.043.995-E	06135043995E
Mohamed Pegras	70.000.111-W	06170000111W

Diligencia de embargo de sueldos y salarios.

Procedimiento

que la motiva.

Expte. de

apremio núm.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>N. I. F.</i>	<i>apremio núm.</i>
Transnaron, S.L.	70.711.933-C	047707119333C

Organo responsable: Servicio Provincial de Recaudación. Oficina de Alcázar de San Juan.

Lugar: Calle San Francisco, 16, Alcázar de San Juan.

Plazo: Diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Advertencia: Cuando transcurrido el plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Alcázar de San Juan, a 28 de agosto de 2000.- El Jefe de Oficina, Miguel Angel Bravo Bravo.

Número 4.987